

CERTIFICADO N° 58 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°63 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 17 de marzo de 2023, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una modificación presupuestaria, contenida en el Ord. N°80 de fecha 08 de marzo de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Otras Transferencias ctes del Tesoro Público	9.900.873	
215.24.01.002	Educación		9.105.632
215.24.01.003	Salud		795.241
TOTALES		9.900.873	9.900873

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 17 de marzo de 2023


PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal